

I Concurso de fotografía de Instagram

#semanaculturaldeluciana2018

Bajo el lema-hashtag #semanaculturaldeluciana2018 y dentro de las actividades de la SEMANA CULTURAL 2018, la Concejalía de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Luciana organiza el I Concurso de fotografía de Instagram, cuya finalidad es realizar un concurso on-line para el fomento de nuestro pueblo, entre los aficionados a la fotografía a través de la red social móvil Instagram, en la que podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

BASES DEL CONCURSO:

1. En el concurso pueden participar todos aquellos usuarios de la aplicación móvil Instagram dentro del territorio local, que realicen fotografías referentes al título #semanaculturaldeluciana2018, diferentes Paisajes y Entornos de Luciana. Sólo las fotografías que cumplan con la temática del concurso podrán ser seleccionadas.
2. La inscripción en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Instagram que respeta las condiciones de esta red (<http://instagram.com/legal/terms/>)
3. Además, para que una fotografía entre en la promoción el participante debe seguir desde su Instagram la cuenta de la Universidad Popular de Luciana. Las fotografías cuyo autor no siga a esta cuenta no serán valoradas.
4. Las fotos deben ser etiquetadas con el hashtag #semanaculturaldeluciana2018 y compartirla en Instagram.
5. La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.
6. No se aceptarán fotografías etiquetadas fuera de estas fechas. El perfil del participante deberá ser público, ya que en el caso de tener activada en la aplicación el modo privado, la Organización no podrá visualizarlas y no entrarán en concurso.
7. El concurso es válido para todas las fotografías etiquetadas y subidas entre las 00:00 del 30 de julio de 2018 y el 2 de agosto de 2018 a las 23:59, ambos inclusive, a Instagram con la etiqueta-hashtag #semanaculturaldeluciana2018.
8. Cada participante puede participar con 5 fotografías como máximo dentro de las fechas del concurso y siempre acorde con la temática del mismo. El hecho de que la foto tenga muchos 'Me gusta' o comentarios implicará MÁS posibilidades de ganar.
9. Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que el Ayuntamiento de LUCIANA a través de la Concejalía de Cultura puedan usarlas para la realización de una posible exposición, así como para promocionar esa posible muestra en cualquiera de los canales de comunicación que sean necesarios.
10. La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de LUCIANA después de revisar las fotografías y en base a los "me gusta", otorgará los premios a los 3 ganadores, el primer premio a la fotografía con mas "me gusta", y así sucesivamente con el segundo y tercer premio.
11. El concurso finalizará el 2 de agosto a las 23:59 horas.



I Concurso de fotografía de Instagram

#semanaculturaldeluciana2018

12. Los premios son:
 - a. 1º Clasificado: CÁMARA DEPORTIVA + DIPLOMA
 - b. 2º Clasificado: BATERIA EXTERNA + DIPLOMA
 - c. 3º Clasificado: PALO DE SELFIE + DIPLOMA
13. La organización se pondrá en contacto con los ganadores por las vías a su alcance que considere oportunas para informar a los premiados.
14. La organización dará a conocer los ganadores en un plazo de 2 días naturales una vez haya concluido la fecha de límite de presentación. En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con los ganadores en el plazo de 5 días, la organización quedará eximida de cualquier responsabilidad y podrá elegir a otro ganador.
15. La aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a la organización para utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en el material promocional relacionado con la presente campaña.
16. La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la organización.
17. Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.
18. La organización se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.
19. La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso a cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.
20. La organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas o por el mal funcionamiento de Instagram o Internet.
21. Además, la organización excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal.
22. Igualmente, la organización excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse al uso indebido, manipulación o mutilación que usuarios o terceros no autorizados pudieran realizar respecto del contenido general de la presente página, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudiera producirse, por falta de cumplimiento de las exigencias establecidas en esta web.
23. Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso en Instagram, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red puedan ser compartidos con el resto de usuarios de Instagram y otras redes sociales. Los organizadores no van a recoger ningún dato de inscripción ya que la participación es pública y gratuita, excepto en el caso de los ganadores, que, para la entrega de los premios, se les solicitarán los datos personales para poder hacerlos efectivos.

